

MENDOZA, **29 de octubre de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 27312/25 caratulado: "*Quiroz Leon, Priscila Daniela S/ Solicitud de Diploma de Profesor de Grado Universitario en Teatro*".

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra en el mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por las ordenanzas N° 65/05-C.S. y 66/05-C.S., que la hacen acreedora al título correspondiente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el diploma de PROFESORA DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO a la egresada Priscila Daniela QUIROZ LEON (D.N.I N° 44.536.550) nacida en la Provincia de Mendoza, República Argentina, el VEINTICUATRO (24) de diciembre de 2002, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por las ordenanzas N° 65/05-C.S. y 66/05-C.S., con fecha de egreso TRECE (13) de agosto de 2025 y extender el certificado analítico de egreso que la acredita como tal.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 546


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO